

Manual del Sistema de Gestión Integral del Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui

ISO 9001:2015.- Sistema de Gestión de la Calidad

ISO 14001:2015.- Sistema de Gestión Ambiental

ISO 45001:2018.- Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

ISO 50001:2018.- Sistema de Gestión de la Energía

ITVY-MSGI-D-01

Revisión: 2

Fecha de revisión:

10 de febrero de 2021

MANUAL DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL VALLE DEL YAQUI

Cambios a esta versión

Número de revisión	Fecha de actualización	Descripción del cambio
0	21 de noviembre 2018	Primera emisión del documento.
1	12 de noviembre 2019	Migración de la referencia de las normas OHSAS 18001:2007 a la ISO 45001:2018; y actualización de la ISO 50001 a su versión 2018.
2	20 de febrero de 2021	Se clarificó el alcance del SGI, se adecuó la política para dar cumplimiento a las Norma ISO 45001 y la ISO 50001; se incluye la referencia al documento de roles, responsabilidad y autoridad del SGI; se actualizó el mapa de interacción de los procesos,

CONTROL DE EMISIÓN		
ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
LCA. Amilcar Armando Tzel Hoil Coordinador de Calidad	M.C. José D. Nieves Cárdenas Coordinador del Sistema de Gestión Integral	M.C. Pedro Alberto Haro Ramírez Director
Firma: 	Firma: 	Firma: 
10 de febrero de 2021	20 de febrero de 2021	20 de febrero de 2021

Los documentos impresos se consideran "Documentos no controlados" a excepción del que está en resguardo por el Coordinador del Sistema de Gestión Integral

CONTENIDO

1. PRESENTACION DEL MANUAL
2. INTRODUCCIÓN
3. ORGANIGRAMA
4. FUNCIONES, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDAD OBJETO YALCANCE
5. OBJETO YALCANCE
 - 5.1 Objeto
 - 5.2 Análisis del contexto
 - 5.3 Compromiso de las necesidades y expectativas de las partes involucradas
 - 5.4 Alcance
6. POLITICA, OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES, ENERGÉTICAS Y DE S.S.T.
 - 6.1 Política del SGI
 - 6.2 Objetivos y metas
7. DESCRIPCIÓN INTERACCIÓN DE PROCESOS
8. MATRIZ DE PROCEDIMIENTOS Y SUS SUGERENCIAS A LAS NORMAS
9. EXCLUSIONES
10. ESTRUCTURA DE LA DOCUMENTACIÓN

1. PRESENTACION DEL MANUAL

El presente Manual refleja el compromiso que el Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui tiene de satisfacer los requisitos y expectativas de sus clientes, de promover la cultura del cuidado del medio ambiente, orientando todos sus procesos y actividades para que ayuden a la prevención de la contaminación y uso eficiente de sus recursos, así como vigilar la seguridad y salud de su personal previniendo los riesgos laborales, y de igual manera el uso adecuado de la energía, mediante la implementación, operación y mejora de un Sistema de Gestión Integral cumpliendo con los requisitos establecidos así como con los legales aplicables y otros requisitos suscritos relacionados.

El Instituto mantiene documentado su Sistema de Gestión Integral de acuerdo a lo descrito en el presente Manual, el cual es usado como medio para establecer, tanto la organización como las responsabilidades y autoridad del personal administrativo, docente y directivo.

La descripción e interacción de los procesos que el Instituto establece para realizar el Servicio Educativo y la identificación de los elementos ambientales y de los peligros y riesgos se encuentra en el presente Manual, así mismo, se presentan los Procedimientos Documentados, la Política y los Objetivos de Gestión.

2. INTRODUCCIÓN

El **Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui** es una institución educativa federal que forma parte del Tecnológico Nacional de México (TecNM), que se funda como un órgano desconcentrado de la Secretaría de Educación Pública, mismo que fue publicado el 23 de julio de 2014, en el Diario Oficial de la Federación, a través del Decreto Presidencial por el que se crea la institución de educación superior tecnológica más grande de nuestro país. Las labores académicas en el ITVY se iniciaron el 29 de octubre de 1977 como La Escuela Superior de Gerentes Ejidales, con 47 jóvenes estudiantes; en febrero de 1978 se transforma en Instituto Tecnológico Agropecuario No.21, ITA 21, al incorporarse a la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria. Con motivo de la restructuración de la Subsecretaría de Educación Pública en los niveles de Educación Media Superior y Superior, es cuando el ITA 21 pasa a depender administrativamente de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica; convirtiéndose a partir de octubre de 2005, en el Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui.

MISIÓN

“Formar profesionales altamente competitivos con conocimiento práctico y multidisciplinario, líderes en la aplicación de competencias profesionales, a través de la actualización de tecnologías para responder con calidad e innovación a los retos que presenta el entorno globalizado en el que se desenvuelven”

VISIÓN

“Ser una Institución de Educación Superior reconocida por su calidad y pertinencia, con un alto valor humanista y profesional que promueve la transformación productiva, económica y social de la región y la nación con sustentabilidad y enfoque globalizado”

VALORES

A fin de guiar y orientar las acciones cotidianas de todo su personal, el Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui, define los siguientes valores institucionales:

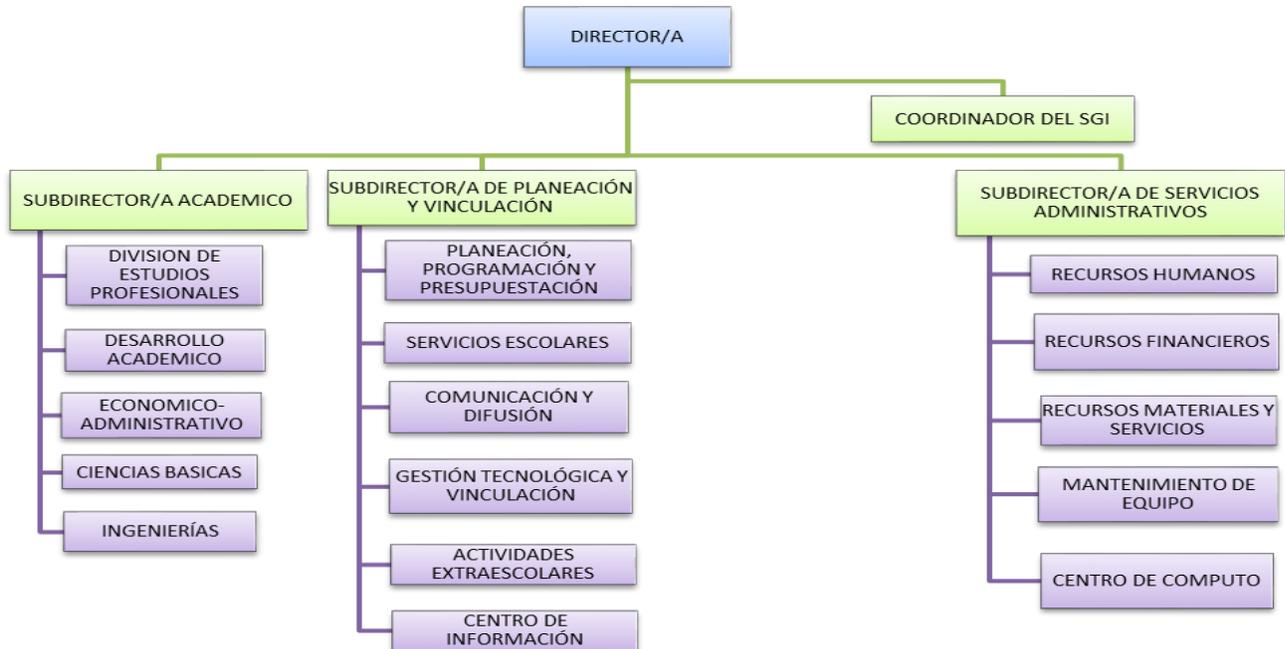
- **Honestidad.** El actuar debe realizarse con la debida transparencia en todo momento.
- **Tolerancia.** Respetar las ideas, creencias y/o prácticas, cuando son diferentes o contrarias a las propias.
- **Solidaridad.** Disposición a ayudar a los compañeros cuando necesiten apoyo. Actuar siempre regidos por la cooperación para lograr los objetivos propuestos.
- **Responsabilidad.** Conciencia que se tiene en el actuar valorando sus consecuencias en el ámbito social, institucional y de sustentabilidad.

El presente manual refleja la convicción que tenemos como Instituto Tecnológico, para satisfacerlos requisitos y expectativas de nuestros clientes, de promover la cultura del cuidado del medio ambiente y el uso eficiente de la energía, orientando todos sus procesos y actividades para que ayuden a la prevención de la contaminación y uso eficaz de sus recursos, así como vigilarla seguridad y salud de su personal previniéndolos riesgos laborales, buscando disminuir el consumo de energía, sin demeritar los niveles de producción de la institución y de ser posible aumentarla través de la aplicación eficaz de un **Sistema de Gestión Integral (SGI)**, incluidos los procesos para su mejora continua y el aseguramiento de la conformidad con los requisitos de los clientes, tanto los legales como los reglamentarios aplicables.

El Instituto mantiene documentado su **Sistema de Gestión Integral (SGI)** de acuerdo a lo descrito en el presente manual, el cual es usado como medio para establecer, tanto los lineamientos internos bajo los cuales es controlada la prestación de nuestro **Servicio Educativo**, como para demostrar la manera en quedamos cumplimiento a los requisitos de las **Normas ISO 9001:2015, ISO14001:2015, ISO 45001:2018 y la ISO 50001:2018**.

3. ORGANIGRAMA

El Organigrama del Instituto se encuentra autorizado en el Manual de Organización del Tecnológico Nacional de México, que incluye: la estructura, los puestos y la descripción de los mismos.



4. FUNCIONES, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDAD

En forma complementaria al organigrama autorizado del Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui, y con la finalidad de dar cumplimiento puntual a las actividades relacionadas con el SGI, se cuenta con el documento ITVY-DOSGI-D-05 Funciones, responsabilidad y autoridad, que incluye todos los participantes para la correcta operación del sistema.

5. OBJETO Y ALCANCE

5.1 Objeto

El presente manual tiene el propósito fundamental de establecer y describirlos lineamientos del Sistema de Gestión Integral (SGI) basado en las Normas ISO 9001:2015, ISO14001:2015, ISO 45001:2018 y ISO 50001:2018, para proporcionar el Servicio Educativo, cumpliendo con los requisitos de nuestros clientes, así como los legales y reglamentarios y con los objetivos establecidos por el Instituto.

5.2 Análisis del contexto

El análisis del contexto de la organización se realiza mediante la herramienta de análisis PESTEL como parte de la planificación para entender mejor las oportunidades y los riesgos a los que la organización se enfrenta.

El objetivo es evaluar los factores del entorno interno y externo de la organización para la creación de la planificación del sistema de gestión, analizando los diferentes tipos de información y documentando el resultado en la tabla esquemática del análisis PESTEL.

El Análisis PESTEL, analiza seis tipos de información, que se enumeran a continuación:

- ✓ **P:** Información de entorno político que afecte la situación actual o futura.
- ✓ **E:** La identificación de factores económicos que puedan afectar el negocio.
- ✓ **S:** Identificación de los cambios sociales dentro de la comunidad, tales como los cambios culturales y demográficos.
- ✓ **T:** Seguimiento de los cambios de la tecnología de manera que su impacto potencial en el negocio pueda ser evaluado.
- ✓ **E:** Identificación de factores ecológicos que pudieran afectar, regulaciones y leyes en materia de ecología.
- ✓ **L:** Legales, regulaciones, leyes sobre el empleo, la operación y el producto; sobre los derechos, sectores protegidos o regulados.

5.3 Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes involucradas

Un interesado o parte interesada es definida como persona u organización que puede impactar; o ser afectada por un evento, decisión o acción de la organización, en la capacidad de la organización de proporcionar regularmente productos y servicios que satisfagan los requisitos. Debido a su efecto potencial, la organización determina las partes interesadas que son pertinentes al Sistema de Gestión Integral:

- Alumno-cliente
- Proveedores de bienes y servicios
- Académicos
- Municipio
- Gobierno Estatal y/o Federal
- Empresarios
- Dependencias de Gobierno
- Bomberos
- Protección Civil
- Cruz Roja

La evaluación de las partes interesadas se realiza mediante el documento ITVY-DOSGI-D-08-01 Matriz de las partes interesadas. El resultado de dicha evaluación es documentado como parte del Sistema de Gestión.

5.4. Alcance

El Sistema de Gestión tiene como objetivo incorporar la dimensión ambiental, energética y de seguridad y salud en el trabajo, en las funciones sustantivas (investigación, docencia, extensión, vinculación) y adjetivas del tecnológico, para la formación de recursos humanos comprometidos con el desarrollo sustentable.

- a) Para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales, el SGI incluye el establecimiento de un proceso de planificación continua que permite implementar, operar y mejorar continuamente sus procedimientos, por medio de la evaluación del cumplimiento de los requisitos.
- b) Los límites del SGI referente a los aspectos Ambiental, Energético y de Seguridad y Salud en el Trabajo se define mediante la identificación de los aspectos ambientales, el establecimiento de objetivos, metas y programas que permitan la implementación de controles operacionales dentro de los espacios destinados a la cátedra docente, departamentos, laboratorios, talleres, oficinas administrativas, áreas verdes y parque vehicular, para un adecuado desempeño y cumplimiento de legislación aplicable en materia reglamentaria de gestión ambiental, de la energía y de seguridad y salud en el trabajo y demás legislación aplicable, con el compromiso y la participación de los directivos, docentes, administrativos, proveedores de bienes y servicios, sector público y privado, dentro del marco legal establecido por el Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui.

La extensión y límites del Sistema de Gestión Integral se define mediante el siguiente alcance:

“El alcance del Sistema de Gestión Integral del Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui aplica a todas las actividades, procesos, productos y servicios relacionados con el servicio educativo, el cual está determinado desde la inscripción del estudiante hasta la realización del acto de recepción profesional, previniendo la contaminación y utilizando racionalmente los recursos naturales, con un adecuado desempeño en materia de seguridad y salud en el trabajo y un enfoque sistemático de mejora continua en el desempeño energético, dentro del marco legal establecido por el Instituto y la legislación aplicable en materia ambiental, de seguridad y salud en el trabajo y de gestión de energía”.

Este alcance se encuentra disponible para todas las partes interesadas, se revisa regularmente y se actualiza en caso de ser necesario.

6. POLÍTICA, OBJETIVOS Y METAS AMBIENTALES, ENERGÉTICAS Y DE S.S.T.

Nuestra política integral contempla los principios de acción de nuestra institución: Establece la meta en cuanto al nivel de responsabilidad ambiental y desempeño requerido por la universidad dentro de nuestro alcance y nos guía al establecimiento y consecución de objetivos y metas.

La Política Integral considera:

- a. Misión, Visión, valores esenciales institucionales.
- b. El análisis del contexto de la organización.
- c. Los requisitos de nuestras partes interesadas comunicadas como principios de conservación.
- d. Compromiso con la prevención de la contaminación.
- e. Compromiso con el desempeño energético.
- f. Compromiso con la seguridad y salud en el trabajo relacionado al proceso educativo.
- g. El cumplimiento con los requisitos legales, así como, los requisitos suscritos.
- h. La mejora continua de nuestros procesos.

6.1 Política del Sistema de Gestión Integral

El Instituto Tecnológico de Valle del Yaqui define su Política del Sistema de Gestión Integral Ambiental, de Energía y Seguridad y Salud en el Trabajo como:

“El Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui tiene el propósito de formar profesionales altamente competitivos con conocimiento práctico y multidisciplinario, estableciendo el compromiso de orientar todos sus procesos sustentados en la satisfacción de sus estudiantes, en la protección del medio ambiente y prevención de la contaminación; la prevención de los peligros y reducción de riesgos para la seguridad y salud de su personal, mediante la participación de los trabajadores y sus representantes; así mismo, controlar el uso de la energía en todas las actividades del servicio educativo y apoyar la adquisición de productos de eficiencia energética, mediante la implementación y mejora continua de un sistema de gestión integral que cumpla con los objetivos, metas, requisitos legales y otros establecidos por las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, ISO 50001:2018 y los establecidos por el propio instituto y las partes interesadas”.

Los documentos impresos se consideran "Documentos no controlados" a excepción del que está en resguardo por el Coordinador del Sistema de Gestión Integral

6.2 Objetivos y metas

Instituto establece, implementa y mantiene mediante las funciones y niveles pertinentes dentro de la institución: objetivos ambientales, de energía y de seguridad y salud en el trabajo, así como metas pertinentes para la prevención de la contaminación, el desempeño energético, la seguridad y salud en el trabajo, el cumplimiento de los requisitos legales, así como los suscritos por la institución.

Los Objetivos de Calidad, Ambientales, de Energía y de Seguridad y Salud en el Trabajo de la institución son

Objetivo General			
“Proporcionar un Servicio Educativo Integral, orientado a la satisfacción de los estudiantes, a través de un desempeño que muestre nuestro compromiso con la calidad de servicio, la seguridad de los trabajadores, el uso eficiente de la energía, el cuidado de nuestro entorno y el respeto al medio ambiente”			
Calidad	Ambiental	Seguridad y Salud en el Trabajo	Energía
Gestionar los planes y programas de estudio para la formación profesional del estudiante.	Fomentar una cultura de cuidado del medio ambiente en el personal, estudiantes y partes interesadas.	Fomentar la cultura de la prevención de Riesgos Laborales en todas las actividades y áreas de la institución, alcanzando un sólido desempeño de la seguridad y salud en el trabajo, mediante el control de riesgos.	Minimizar el consumo de energía en todos los activos, áreas y actividades del ITVY, mediante la eficiencia energética, generando una cultura de ahorro y uso eficaz de la energía, promoviendo e impulsando la concientización entre el personal, estudiantes y partes interesadas.
Contribuir a la formación integral de estudiante a través de su vinculación con el sector productivo, la sociedad, la cultura y el deporte.	Promover una cultura del uso racional y eficiente del agua y energía eléctrica.	Garantizar el cumplimiento de la normatividad y legislación vigente en materia de Prevención de Riesgos Laborales	Garantizar el cumplimiento de la normatividad y legislación vigente en materia del uso eficiente de energía
Realizar la planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación de las acciones para cumplir con los requisitos del Servicio Educativo.	Manejar integralmente residuos sólidos urbanos y residuos peligrosos.		
Proporcionar los recursos necesarios para lograr la conformidad con los requisitos del servicio educativo.	Garantizar el cumplimiento de la normatividad y legislación vigente en materia de cuidado del medio ambiente.		
Gestionar la calidad para lograr la satisfacción del Estudiante.			

Los documentos impresos se consideran "Documentos no controlados" a excepción del que está en resguardo por el Coordinador del Sistema de Gestión Integral

7. DESCRIPCIÓN INTERACCIÓN DE PROCESOS

La interrelación de los procesos y cómo interactúan se muestra a continuación:



Simbología

Procedimientos

Instructivos

Documentos

Los documentos de Programa de Trabajo Anual (PTA) y Programa Operativo Anual (POA) se realizan en el instituto mediante plataforma de internet del TECNМ, por lo que son procedimientos externos ejecutados al interior del tecnológico, donde no se generan registros en el plantel.

Los documentos impresos se consideran "Documentos no controlados" a excepción del que está en resguardo por el Coordinador del Sistema de Gestión Integral

8. MATRIZ DE PROCEDIMIENTOS Y SUS SUGERENCIAS A LAS NORMAS

INFORMACION DOCUMENTADA		CODIGO	9001:2015	14001:2015	45001:2018	50001:2018
MANUAL	MANUAL	ITVY-MSGI-01	4.1,4.2,4.3,4.4.1,5.2,5.3	4.1,4.2,4.3,5.2,5.3	4.1, 4.2,5.2, 5.3	4.1, 4.2,5.2, 5.3
ALCANCE	LIDERAZGO	ITVY-DOSGI-D-01	4.3	4.3	4.3	4.3
POLITICA SGI		ITVY-DOSGI-D-02	5.2	5.2	5.2	5.2
MAPA DE INTERACCION DE PROCESOS		ITVY-DOSGI-D-03	4.4	4.4	4.4	4.4
ENTRADA Y SALIDA DE LOS PROCESOS		ITVY-DOSGI-D-04	4.4	NA	NA	NA
FUNCIONES, RESPONSABILIDADES Y AUTORIDAD		ITVY-DOSGI-D-05	5.3	5.3	5.3	5.1, 5.3
MATRIZ DE PROCEDIMIENTOS Y REFERENCIA A LAS NORMAS		ITVY-DOSGI-D-06	4.4	NA	NA	NA
CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN		ITVY-DOSGI-D-07	4.1	4.1	4.1	4.1
NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS		ITVY-DOSGI-D-08	4.2	4.2	4.2	4.2
INDICADORES		INDICADORES, METAS Y PROGRAMAS	ITVY-DOSGI-OMP-01	6.2.1	6.2	6.2
PROGRAMA DE AHORRO DE AGUA	ITVY-DOSGI-OMP-02		NA	6.2.2	NA	NA
PROGRAMA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL	ITVY-DOSGI-OMP-03		NA	8.1	NA	NA
PROGRAMA DE RESIDUOS PELIGROSOS	ITVY-DOSGI-OMP-04		NA	8.1	8.1.1,8.1.2, 8.1.3	NA
IDENTIFICACION DE ASPECTOS AMBIENTALES	PLANIFICACIÓN	ITVY-PSGI-PL-01	NA	6.1.2	NA	NA
IDENTIFICACION DE PELIGROS Y EVALUACION DE RIESGOS		ITVY-PSGI-PL-02	6.1	6.1.4	6.1.2, 6.1.4,8.1.2	6.1.1
REVISIÓN Y PLANIFICACIÓN ENERGÉTICA		ITVY-PSGI-PL-03	NA	8.1	NA	6.3
IDENTIFICACION Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y OTROS		ITVY-PSGI-PL-04	NA	6.1.3, 9.1.2	6.1.3, 9.1.2	4.2, 9.1.2
RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DEL PERSONAL	PROCESOS DE APOYO	ITVY-ITSGI-GR-01	7.1.2, 7.2	7.2	7.2, 7.3	7.2, 7.3
COMPETENCIA, FORMACION Y TOMA DE CONCIENCIA		ITVY-PSGI-GR-02	7.1.2, 7.2	7.2, 7.3	7.2, 7.3	7.2, 7.3
CAPTACION DE INGRESOS PROPIOS		ITVY-PSGI-GR-03	7.1	7.1	7.1	4.3, 5.1, 7.1
COMUNICACIÓN, PARTICIPACIÓN Y CONSULTA		ITVY-PSGI-GR-04	7.4	7.4	5.4, 7.4	7.4
ELABORACION, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PTA		PROCESO EXTERNO	7.1	7.1	7.1	4.3,5.1, 7.1
ELABORACION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL		PROCESO EXTERNO	7.1	7.1	7.1	4.3,5.1, 7.1
CONTROL DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTADA		ITVY-PSGI-GR-07	7.5.2, 7.5.3	7.5.2, 7.5.3	7.5	7.5

Los documentos impresos se consideran "Documentos no controlados" a excepción del que está en resguardo por el Coordinador del Sistema de Gestión Integral

INSTRUCTIVO DE TRABAJO PARA LA REALIZACION DE COMPRAS DIRECTAS	PROCESOS DE OPERACIÓN	ITVY-ITSGI-RS-01	8.4, 8.4.1, 8.4.2, 8.4.3	8.4, 8.4.1, 8.4.2, 8.4.3	8.1.4	8.3
SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN		ITVY-PSGI-RS-02	8.7, 9.1	9.1	9.1	9.1, 6.6
GESTION DEL CURSO		ITVY-PSGI-RS-03	8.5.1	NA	NA	NA
CONTROL DE PRÁCTICAS		ITVY-PSGI-RS-04	8.5.1	8.1.1,8.1.2	8.1.2 , 8.1.3	NA
CONTROL DE SALIDA NO CONFORME		ITVY-PSGI-RS-05	8.7	NA	NA	NA
INSCRIPCION ESTUDIANTES		ITVY-PSGI-RS-06	8.1 8.2.1 8.2.2 8.5.2	NA	NA	NA
REINSCRIPCION DE ESTUDIANTES		ITVY-PSGI-RS-07	8.1 8.2.1 8.2.2 8.5.2	8.1	NA	NA
RESIDENCIAS PROFESIONALES		ITVY-PSGI-RS-08	8.2.2, 8.5.1	NA	NA	NA
SOLICITUD, REGISTRO Y TRÁMITE DE OPCIÓN DE TITULACIÓN		ITVY-PSGI-RS-09	8.2.2. 8.5.2	NA	NA	NA
VISITAS A EMPRESAS		ITVY-PSGI-RS-10	8.2.2	NA	NA	NA
SERVICIO SOCIAL		ITVY-PSGI-RS-11	8.2.2, 8.5.1	NA	NA	NA
PROMOCION CULTURAL , CÍVICA Y DEPORTIVA		ITVY-PSGI-RS-12	8.2.2, 8.5.1	NA	NA	NA
PREPARACION Y RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS		ITVY-PSGI-RS-13	NA	8.2	8.2	NA
INSTRUCTIVO PARA LA RETROALIMENTACION CON EL CLIENTE		ITVY-ITSGI-RS-14	8.2.1	NA	NA	NA
MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO		ITVY-PSGI-RS-15	8.1	8.1	8.1.2, 8.1.3	7.5
ACTO DE RECEPCION PROFESIONAL		ITVY-PSGI-RS-16	8.2.2, 8.5.1	NA	NA	NA
PRÉSTAMO INTERNO Y EXTERNO DEL ACERVO BIBLIOGRÁFICO		ITVY-PSGI-RS-17	5.2,7.1,7.2.1,	NA	NA	NA
EVALUACIÓN DOCENTE		ITVY-PSGI-RS-18	7.2.3,8.2.1,8.2.3	NA	NA	NA
SOLICITUD DE SOPORTE TÉCNICO		ITVY-PSGI-RS-19	8.5.1	8.1	6.1.2	8.1
INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES	EVALUACIÓN DEL DESMPENO	ITVY-PSGI-SM-01	NA	NA	10.2	NA
INSTRUCTIVO PARA REVISION POR LA DIRECCION		ITVY-ITSGI-SM-02	9.3	9.3	9.3	9.3
AUDITORÍA INTERNA		ITVY-PSGI-SM-03	9.2	9.2	9.2	9.2
AUDITORÍA DE SERVICIOS		ITVY-PSGI-SM-04	5.2. 8.2.1	NA	NA	NA
NO CONFORMIDAD, ACCIONES CORRECTIVAS O PREVENTIVAS	MEJORA	ITVY-PSGI-ME-01	10.2	10.2	10.2	10.1

CÓDIGOS PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS:

ITVY-**DOSGI** Documento (programa, anexo, listado, matriz)

ITVY-**PSGI** Procedimiento

ITVY- **ITSGI** Instructivo de trabajo

Los documentos impresos se consideran "Documentos no controlados" a excepción del que está en resguardo por el Coordinador del Sistema de Gestión Integral

9. EXCLUSIONES

El Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui basa su Sistema de Gestión Integral en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, 50001:2018 y sus respectivos equivalentes nacionales. De conformidad con estas normas, no se han determinado exclusiones.

10. ESTRUCTURA DE LA DOCUMENTACIÓN

Manual del Sistema de Gestión Integral (SGI)

El Manual del SGI es el documento base del sistema de gestión que describe la organización e incluye la Política y los Objetivos Generales del Instituto Tecnológico del Valle del Yaqui, así como su estructura documental.

Procedimientos

Son un tipo de documento, que explica cómo se realizan los procesos generales, Institucionales y exigidos por las diferentes normas. Pueden darse cinco tipologías:

- Procedimientos del Sistema Integral con las Normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, 50001:2018
- Procedimientos Integrados de Norma ISO 9001:2015 e ISO 14001:2015
- Procedimientos Integrados de Norma ISO 9001:2015 y ISO 45001:2018
- Procedimientos Integrados de Norma ISO 14001:2015 y ISO 45001:2018
- Procedimientos Integrados de la Norma ISO 14001:2015 e ISO 50001:2018
- Procedimientos no integrados específicos de cada una de las normas

Instrucciones de Trabajo (Instructivo de trabajo)

Son un tipo de documento que sin tener el formato de un procedimiento nos indica lo que se hace en un proceso interno determinado.

Registros

Son los impresos una vez cumplimentados u otros documentos que proporcionan los resultados obtenidos o las evidencias del cumplimiento con las diferentes exigencias de cada norma.

Hoja en Blanco